



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
CREADA MEDIANTE DECRETO N° 000402 DEL 01 DE ABRIL DEL 2022
DANE N° 54670000364
NIT 900345301-8



ACTA No. 1

REVISIÓN Y AJUSTES AL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

San Calixto – Norte de Santander

Fecha: 30 de marzo de 2026

1. Lugar y Hora

Siendo las 8 00 a.m. en la sede principal, se reunieron los miembros del equipo de Gestión Académica con el fin de revisar, actualizar y aprobar ajustes al Manual de Convivencia 2026.

2. Asistentes

Yane Magret Gonzalez
Wilfrido Martinez
Yaneth Cañizarez
Yuraima Claro Tarazona
Neila Rosa Rodríguez
Yuly Ozorio

3. Orden del Día

1. Revisión de propuestas de ajuste al Manual de Convivencia.
2. Aprobación de los ajustes.
3. Firma de los asistentes.

4. Desarrollo

El equipo de Gestión Académica, en cumplimiento de la normatividad vigente (Ley 115 de 1994, Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013), realizó revisión del Manual de Convivencia y acordó los siguientes ajustes:

- Regulación del uso de celulares y dispositivos electrónicos: Se incluyó un artículo específico que establece la prohibición del uso de celulares en las aulas de clase, salvo autorización docente con fines pedagógicos, además de la clasificación de faltas (leve, moderada y grave) y sus respectivos correctivos.
- Inclusión de Educación Inicial: Se adiciono el Capítulo 9. Particularidades de la Convivencia en Educación Inicial, en el que se establecen normas, deberes y derechos específicos para este nivel educativo, resaltando el ambiente de cuidado, la protección integral y la participación activa de padres y acudientes.



Correo:

cer.santacatalina.2018@gmail.com

Teléfono: 3124101794



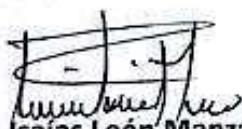
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
CREADA MEDIANTE DECRETO N° 000402 DEL 01 DE ABRIL DEL 2022
DANE N° 54670000364
NIT 900345301-8



- Actualización del Horizonte Institucional: Se ajustaron la misión, visión y principios de la Institución, orientándolos hacia un enfoque inclusivo, transformador y de construcción de paz, según lo planteado en el documento de ajustes.
- Revisión del Marco Legal y Conceptual: Se reforzó la fundamentación normativa (Constitución, Ley 1098 de 2006, Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013, Ley 115 de 1994, entre otras) y se actualizó el enfoque conceptual de convivencia escolar, manual de convivencia, filosofía, comportamiento, disciplina, deberes, derechos, faltas y acciones formativas y correctivas.
- Enfoque en la realidad rural: Se incorporaron lineamientos que reconocen las particularidades del contexto rural de la institución, vinculando la convivencia escolar con la resiliencia, la inclusión y el fortalecimiento de la identidad local.

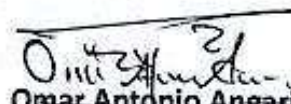
5. Conclusiones

El equipo de Gestión Académica aprueba por unanimidad los ajustes al Manual de Convivencia de la Institución Educativa Rural Santa Catalina y acuerda socializar las modificaciones con toda la comunidad educativa.


Isaias León Manzano
Rector


Miguel Alberto Gil Carreño
Docente


Bladimir Velasquez Ascánio
Representante de los estudiantes


Omar Antonio Angarita Claro
Docente


Juan Carlos Montagut Pabón
Docente


Owen Jhonier Angarita Garay
Personero Estudiantil

